

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Sevilla, en el Salón de Plenos del Distrito Los Remedios, sito en Avda. República Argentina 27-B, 1ª Pl, a las 19:30 horas del día 2 de Noviembre de 2017, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Plenaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. Dña. María del Carmen Clarisa Castreño Lucas, y con la asistencia de la secretaria Dª. Gemma Mª. López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

D. Manuel Porras Sánchez. (PSOE).
D. David Sánchez Robles Cervilla. (PP).
D. Miguel Prados Rodríguez. (PARTICIPA SEVILLA).
Dª. Mª. Luisa Rubio Rodríguez (A.A.M.M. de Los Remedios).
Dª. Nuria Sánchez Cerrato (A.C.P.A. Colegio San José S.S.C.C.).
Dª. Inmaculada Moreno López (A.M.P.A. Colegio STA. ANA).
D. Jaime Sanglas Domínguez (O.O.E.E. Casa de Cataluña de Sevilla).

Asiste, asimismo Dña. Ana María Risquet Martín, Directora General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1º PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2017.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta, indicando el Sr. Prados, que su intervención se ha reflejado de forma parcial ya que, al referirse a los problemas del barrio, también hizo referencia a la insuficiente dotación de servicios públicos, como colegios públicos, y al tema del carril bici por la calle Virgen de Luján.


Se aprueba el acta por unanimidad.

2º PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2017.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta, sin que se realice ninguna.

Se aprueba el acta por unanimidad.

3º PUNTO.- INFORME DE PRESIDENCIA.

Código Seguro De Verificación:	ioOYNdh/nijkfTtrpjD4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	21/12/2017 12:22:31	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	19/12/2017 12:05:15	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ioOYNdh/nijkfTtrpjD4Pw==			

La Sra. Presidenta, comienza informando que el día 31 se inauguró el Jardín Pepe Da Rosa. Se ha clausurado la Exposición “Yo también viví la Expo”, celebrada en el Centro Cívico Tejar del Mellizo.

Respecto a las **obras** que se están ejecutando en nuestro Distrito, la Sra. Presidenta informa lo siguiente:

- Obra de reurbanización de la calle Virgen de la Victoria, entre las calles Virgen de África y Pedro Pérez Fernández, está prácticamente finalizada
- Obra de urbanización de espacio libre en la Avda. García Morato (Plan Mejora tu Barrio Distrito Los Remedios, se encuentra también prácticamente finalizada..
- Ha comenzado la ejecución de la obra de construcción de nueva zona de juegos infantiles en Plaza de Don Otilio, del distrito los remedios (Plan Mejora tu Barrio Distrito Los Remedios)
- Obra de pavimentación de la Avda. Presidente Adolfo Suárez y la Avda. Flota de Indias, se encuentra en fase de adjudicación.

Añade que con el importe obtenido de la baja económica ofertada en la pavimentación se pretenden instalar diversos elementos de mobiliario urbano, p.e. bolardos, vallas..., aunque la ejecución de tal proyecto se encuentra condicionado al plazo de tramitación del correspondiente expediente de contratación así como al de ejecución de dicha obra.

Respecto a las **subvenciones** concedidas por el Distrito, expresa que, tras reunirse la Comisión de Valoración, se ha procedido a su remisión a Intervención para su fiscalización.

Asimismo, la Sra. Presidenta traslada a esta Junta Municipal que se ha pintado el paso de peatones sito en Remeros de Sevilla y se han instalado señales indicativas.

En relación a la propuesta presentada por la **A.A.V.V. Barriada de Tablada** respecto a que la **Presidencia** de la **Junta Municipal del Distrito Los Remedios**, emita **informe** detallado de todas las **propuestas aprobadas en dicha Junta** en la presente legislatura, y que no se han cumplimentado hasta la fecha, solicitando estado actual y motivo de su no finalización, la Sra. Presidenta manifiesta que se han **ejecutado** la gran mayoría de las mismas. Hace referencia a una de las presentadas por el Grupo Popular relativa al arreglo del tramo peatonal de la calle Asunción, indicando que la Gerencia Municipal de Urbanismo está redactando el correspondiente proyecto así como otro para la calle Antonio Bienvenida. Respecto a la relativa a los piensos esterilizantes de las palomas, presentada también por el Grupo Popular, se dio traslado de la misma al Excmo. Ayuntamiento. Indica también que prosiguen las conversaciones con el I.N.V.I.E.D. respecto a la recepción de Tablada. En referencia a la Parcela del P-3, señala que, tanto la Autoridad Portuaria como la Gerencia Municipal de Urbanismo han mantenido conversaciones para consensuar una solución definitiva. En relación al Depósito de Vehículos indica que, probablemente, durante el próximo año, esto es, 2018, se trasladará a otra ubicación. Respecto a los alcorques vacíos sitios en la Avda. Presidente Adolfo Suárez, se ha procedido a su replantación. De otro lado, se ha dotado de arbolado a la calle Virgen de Regla.

En cuanto a la reactivación del comercio local, además de la charla informativa impartida por técnicos del C.R.E.A. se ha puesto en marcha, a cargo del Plan

Código Seguro De Verificación:	ioOYN DH/nj k f T t r p j D 4 P w ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	21/12/2017 12:22:31
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	19/12/2017 12:05:15
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ioOYN DH/nj k f T t r p j D 4 P w ==		



Emplea Joven, el Programa “Dinamización del Comercio Local”. Por lo que respecta a la petición relativa a convertir el tramo de salida en la Avda, Hispano Aviación en un tramo de doble sentido, el Servicio de Movilidad no lo consideró viable.

Seguidamente, la Sra. Presidenta procede a contestar los **ruegos** formulados oralmente en la **anterior Junta Municipal de Distrito**. Así, respecto al ruego realizado por el Grupo Popular relativo a la poda del arbolado de la calle Virgen de Araceli, manifiesta que, tras la visita realizada por Parques y Jardines, van a incluirse en la programación de poda para el Otoño.

La Sra. Presidenta manifiesta, en relación al problema existente en el Parque de Los Príncipes con las ratas, que, tras reunirse con Parques y Jardines, se ha dado traslado al Zoosanitario, el cual ha llevado a cabo 2 actuaciones en el mes de Agosto y en el de Octubre. Además, ha repuesto tres comederos cebo.

Respecto al sistema de riego del Parque de Los Príncipes, la Sra. Presidenta traslada que el Servicio de Parques y Jardines también considera que se ha quedado obsoleto, siendo conveniente proceder a la sustitución del mismo.

En cuanto a las **actividades del Distrito**, la Sra. Presidenta comunica que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes para los **talleres socioculturales** del Distrito. Se han presentado 1.377, para los habiéndose admitido 1.180 para los presenciales y 158 para los on-line. Comenzando el curso el próximo día 6 de Noviembre.


Además, durante el mes de Noviembre, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Brigadas Medioambientales: El día 11 de Noviembre, de 11:30 a.m. a 14:30 p.m., en la calle Asunción.
- Juegos Populares en la calle Asunción el día 18 de Noviembre.
- Programa Alcázar en tu Barrio: La charla será el día 22 de Noviembre a las 17:00 p.m. en el Centro Cívico Tejar del Mellizo, y la visita el día 24 de Noviembre a las 10:00 a.m.. Ambas de carácter gratuito, debiendo inscribirse en el Distrito.
- “Arte al Pasar el Río”, que tendrá lugar el día 25 de Noviembre, consistente en una exposición de pintura, en la que podrán participar los niños del barrio pintando un lienzo, bajo el lema “Sentimos como artistas luego somos tolerantes”. Se expondrán paraguas pintados por vecinos del Distrito con lemas conmemorativos del Día contra la Violencia de Género. La Sra. Directora General del Distrito, D^a. Ana Risquet, señala que esta actividad va a realizarse en colaboración con el Distrito Triana. Informa que, ese mismo día, por la mañana, habrá artistas pintando al natural en la calle Betis.

Finalmente, se recuerda que el plazo para la renovación de las casetas de feria se encuentra abierto.

4ºPUNTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El **Sr. Prados**, representante del **Grupo Participa Sevilla**, pide la palabra para solicitar que, si fuese posible, se explicase en esta Junta Municipal la propuesta aprobada en el último Pleno del Ayuntamiento referente a la desconcentración de servicios. Añade que también se aprobó en el Pleno la gestión por el Distrito de los locales municipales libres que en cada uno de los Distritos pudiesen existir. El Sr. Prados añade que sería bueno que además de un listado central de locales en

Código Seguro De Verificación:	ioOYN DH/nj k fT t r p j D 4 P w ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	21/12/2017 12:22:31	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	19/12/2017 12:05:15	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ioOYN DH/nj k fT t r p j D 4 P w ==			

desuso de propiedad municipal ese listado se actualizara por Distritos y se hiciese público.


La Sra. Presidenta, explica que se trata de una propuesta muy participativa ya que, a pesar de haberla presentado el Grupo Socialista, se admitieron enmiendas de casi todos los grupos políticos. Señala que se trata de un tema que ha preocupado a Corporaciones anteriores, que, de efectuarse, redundaría en la eficacia con la cual se prestan los servicios en cada uno de los Distritos, no obstante, su implementación siempre ha resultado complicada. No se trata sólo del presupuesto del Distrito sino que en esa desconcentración que pudiese efectuarse tendría que contarse con el personal necesario. Se acordó discutirla entre todos los Grupos e intentar lograr una desconcentración eficiente para ir progresando cada vez más.

El Sr. Prados insiste en que se explique esta moción en la próxima sesión de la Junta Municipal de Distrito.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 20:00 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
Fdo.- Gemma M^a López-Sánchez Pinto.

V.B. La Presidenta
Fdo.-Carmen Clarisa Castreño Lucas..

Código Seguro De Verificación:	ioOYNBH/nijkfTtrpjd4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	21/12/2017 12:22:31	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	19/12/2017 12:05:15	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ioOYNBH/nijkfTtrpjd4Pw==			